









ANEXO XXIX

Seminario sobre derechos LGBT

VISTO: El Tratado de Asunción, el Protocolo de Ouro Preto y la decisión de CMC 40/04

CONSIDERANDO: La necesidad de abordar la efectiva protección de los derechos de las personas LGBT, en la agenda de la RAADDHH.

RESUELVE: Celebrar durante la Presidencia Pro-Tempore de Argentina un Seminario sobre derechos LGBT.